



Ministerio de Hacienda

MINISTERIO DE HACIENDA

GOBIERNO DE

EL SALVADOR

UNÁMONOS PARA CRECER

San Salvador, 11 de mayo de 2016

Dirección: GENERAL DEL PRESUPUESTO

Asunto: Modificaciones en el presupuesto vigente del Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local.

HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

Nº 654 San Salvador, 11 de mayo de 2016

De conformidad a lo establecido en el Art. 45 de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, y al Art. 59 literal c) de su Reglamento, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, ACUERDA:

- A. Autorizar en la Sección B Presupuestos Especiales, B.1 Instituciones Descentralizadas No Empresariales, Apartado II – Gastos, en la parte correspondiente al Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local, la siguiente Transferencia de Crédito Ejecutiva, así:

ASIGNACIONES QUE SE REFUERZAN:

03 Apoyo al Programa Hacia la Erradicación de la Pobreza en El Salvador

2016-0505-3-03-01-22-3 Apoyo en Educación y Salud

Table with 2 columns: RUBRO DE AGRUPACIÓN and CANTIDAD US \$. Rows include values 54 (17,371), 62 (1,839,973), and a total of 1,857,344.

ASIGNACIÓN QUE SE DISMINUYE:

03 Apoyo al Programa Hacia la Erradicación de la Pobreza en El Salvador

2016-0505-3-03-03-22-3 Infraestructura Social Básica

62 1,857,344

- B. Modificar en el Literal C. ASIGNACIÓN DE RECURSOS, Numeral 3. Relación Propósitos con Recursos Asignados, Unidad Presupuestaria 03 Apoyo al Programa Hacia la Erradicación de la Pobreza en El Salvador, el propósito de la Línea de Trabajo 01 Apoyo en Educación y Salud, quedando de la forma siguiente: "Proporcionar apoyo directo a las familias mediante transferencias monetarias condicionadas a que los miembros del grupo familiar, reciban los servicios de salud y/o educación, y brindar apoyo nutricional, así como el fortalecimiento de los gobiernos locales".



Handwritten signature or initials



Ministerio de Hacienda

MINISTERIO DE HACIENDA

GOBIERNO DE

EL SALVADOR

UNÁMONOS PARA CRECER

Asimismo, modificar el numeral 5. Listado de Proyectos de Inversión Pública, disminuyendo las asignaciones con fuente de financiamiento Préstamos Externos del Proyecto Código 4997, componente Infraestructura Social Básica en \$1,857,344, e incrementado el componente Apoyo en Educación y Salud del mismo Proyecto Código 4997 con esa misma cantidad, quedando los montos de los referidos proyectos, así:

5. Listado de Proyectos de Inversión Pública

Código	Proyecto	Fuente de Financiamiento	Meta Física	Ubicación Geográfica	Fecha de Finalización	Monto del Proyecto
	03 Apoyo al Programa Hacia la Erradicación de la Pobreza en El Salvador					23,591,550
	01 Apoyo en Educación y Salud					18,954,744
4997	Programa Sistema de Protección Social Universal	Préstamos Externos	100% avance	A Nivel Nacional	Dic./2016	18,954,744
	03 Infraestructura Social Básica					4,636,806
4997	Programa Sistema de Protección Social Universal	Préstamos Externos	100% avance	A Nivel Nacional	Dic./2016	4,636,806
Total						23,591,550

COMUNIQUESE, EL MINISTRO DE HACIENDA (F) CECACERES”.

El que transcribo para su conocimiento y efectos legales consiguientes.

DIOS UNIÓN LIBERTAD



*Roberto de Jesús Solorzano Castro*  
Roberto de Jesús Solorzano Castro  
VICEMINISTRO DE HACIENDA